

QUINTERO, 18 JUL. 2017

VISTOS:

1. La Inscripción N° 57 Fs. 144 del 27.04.1992, de la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada, CENTRO DE PADRES Y APODERADOS "ESCUELA DN-199 SUECIA", en el Registro Público de conformidad a la Ley N° 19.418;
2. La carta de notificación de fecha 11 de Julio de 1994, de la I. Municipalidad de Quintero, informando que no existen observaciones para la constitución de la organización comunitaria de carácter funcional denominada, Centro de Padres y Apoderados "ESCUELA DN-199 SUECIA", de la Comuna de Quintero;
3. La carta recepcionada con fecha 12.07.2017, firmada por el socio Camilo Gaete Gómez, que solicita la caducidad de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados "ESCUELA DN-199 SUECIA", por disminución de socios desde su constitución y Registro de Inscripción;
4. La Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y sus modificaciones posteriores;
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

PROCEDASE a la Caducación de la Personalidad Jurídica de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados "ESCUELA DN-199 SUECIA", acogiéndose a lo señalado en el Artículo 9° Párrafo 1 de la Constitución; y en conformidad a lo expuesto por la Ley N° 19.418, Título IV en sus Artículos 34° letra b) "Por haber disminuido sus integrantes a un porcentaje o número, en su caso, inferior al requerido para su constitución, durante un lapso de seis meses, hecho éste que podrá ser comunicado al Secretario Municipal respectivo por cualquier afiliado a la organización" y Artículo 35°, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Notifíquese a la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados "ESCUELA DN-199 SUECIA", los que podrán reclamar ante el Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso en un plazo de treinta días contado desde la fecha de notificación del presente Decreto Alcaldicio.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE(S)

Distribución

- 1.- Centro de Padres y Apoderados "ESCUELA DN-199 SUECIA"
- 2.- Oficina Comunal de Servicio de Registro Civil e Identificación, Quintero
- 3.- Alcaldía
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Dideco
- 6.- Carpeta de la organización
RGC/ANU/aja

YO Camilo Felipe Gaete Gómez

RUT [REDACTED] EN CALIDAD DE SOCIO DE LA ORGANIZACIÓN

COMUNITARIA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS, COMUNICO
ESCUELA DN-199 "SUECIA"

QUE EL NÚMERO DE SOCIOS HA DISMINUIDO EN UN 100 % DEL TOTAL QUE CONSTITUYERON

EL REGISTRO INICIAL, DURANTE EL LAPSO DE TIEMPO DE _____.

POR LO QUE SOLICITO CADUCAR LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

CENTRO DE PADRES Y APODERADO ESC. DN 199 SUECIA


FIRMA

Quintero, 12-Julio-2017